EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 25 de Septiembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.442

Sección editorial.

Urge el remedio.

Faltaríamos al deber que tenemos como periodistas si dejásemos de ocuparnos de un asunto que empieza á causar profunda alarma en la Nación entera, y que no es otro que el de la frecuencia con que se vienen repitiendo las catástrofes en nuestros ferrocarriles, sumiendo en el luto á multitud de familias y haciendo que la opinión pública proteste indignada contra los que, debido á incuria, ó á otras causas que ignoramos, no tratan de poner un pronto y eficaz remedio á tal estado de cosas.

Todos los días vienen los periódicos dando cuenta de choques y descarrilamientos que tienen lugar en nuestras líneas ferroviarias, y se necesita tener atrofiado el corazón á todo sentimiento humanitario, para mirar con indiferencia tan continuados siniestros y no llamar enérgicamente la atención del Gobierno para que haga entender á quien corresponde la grave responsabilidad que tienen aquéllos que exponen á los viajeros á tan lamentables como terribles accidentes.

En el corto espacio de un mes ha dado cuenta la prensa de varios choques acaecidos en nuestros ferrocarriles, sin que hasta ahora, que nosotros sepamos, se le haya exigido á la Compañía la responsabilidad que tiene, porque indudablemente que á ella y sólo á ella debe dirigirse el Gobierno cuando llegan estos casos, que pudieran evitarse haciéndola cumplir como es debido con el Reglamento, y obligaciones contraídas para el mejor servicio, en los trenes de viajeros.

Se nos dirá por aquélla y acaso por algunas personas, que en todas partes suceden estos accidentes, porque son propios de los ferrocarriles, los cuales se hallan sujetos á casos imprevistos; y esto ni es una razón convincente, ni podemos estar conformes con ella, máxime cuando aterra el pensar que estando aún reciente el choque de Medina y escuchándose todavía los lamentos de los heridos y las protestas de la opinión pública, sucede otro en la misma línea, y el cual reviste consecuencias mucho más lamentables, porque ha sumido en el luto y en la desesperación á multitud de familias.

¿Puede continuar esto?

¿Han de ser inmunes las compañías de ferrocarriles, en tanto que se desoyen los clamores de la prensa digna y sensata y las reclamaciones de los viajeros perjudicados gravemente con tan repetidos siniestros?

¿Puede conformarse la opinión pública solamente con que se entierre á los muertos y se mande á sus casas á los heridos y después se haga responsable de todo á un pobre empleado que acaso por no poder atender á los muchos servicios que tiene á su cargo, no puede menos que olvidarse de alguno?

¿Puede la prensa, que es el eco de la opinión, dar noticia de tan terribles sucesos, con la glacial indiferencia y el mismo sosiego que si lo hiciera de un espectáculo anunciado para servir de recreo al pueblo?

Según la entidad de las cosas, así debe ser la responsabilidad que se las exija, y en el caso que nos ocupa se haría complice todo aquél que tratase de atenuar la falta y no protestase enérgicamente contra lo que ha llegado á ser irritante y que está pidiendo con urgencia un eficaz remedio.

Por eso la prensa, unida, debe emprender activa campaña para que concluya de una vez lo que continuamente está exponiendo la vida de los viajeros, pidiendo que por parte del ministro de Fomento cese esa apatía que hace que las Empresas no cumplan estrictamente, como tienen el deber de hacerlo, con todas las bases que marca el contrato hecho con el Gobierno, y que éste debía obligarlas á respetar, pero con energía, pues de otro modo nos están haciendo suponer que las Compañías de ferrocarriles son una especie de poder dictatorial que se impone á todo y á quien nadie se atreve.

Y si á cada paso han de dejar un sendero lleno de lágrimas, si ha de reinar el luto en las familias, si éstas han de quedar sumidas en el desamparo, y los infelices huérfanos de tan terribles catástrofes recogidos por la caridad, entonces llegará un día en que la opinión pública indignada, después de mirar con espanto lo que acusa uno de los mayores progresos del siglo, lance una protesta airada, y exija de los poderes del Estado, que se obligue á garantizar como es debido la existencia de los viajeros por esas Compañías, que ni son inmunes, ni mucho menos tenemos el deber de humillarnos ante ellas, como si fueran ídolos á quienes adorar.

Ahora se le ofrece ocasión al Gobierno de poner en vigor el Real Decreto publicado en fecha reciente sobre accidentes ferroviarios, y ahora es llegado el momento de que la Nación entera vea la justicia con que se procede respecto de las familias perjudicadas, aunque no puede haber indemnización posible para las que han perdido para siempre á los seres amados cuyos palpitantes miembros han sido recogidos de entre la confusión caótica de amontonado y humeante astillaje.

Asunto es éste que debe ser tratado en los cuerpos Colegisladores por todos los representantes de las provincias, sin que pesen absolutamente para nada influencias que deben despreciarse, si es que las hubiere, porque ante éstas y ante la posición más ó menos elevada de algunos personajes, está la opinión pública, que protesta con energía de tantas y tan repetidas catástrofes.

Clotaldo.

Desde la Corte.

24 de Septiembre de 1891.

Sr. Director:

La nota saliente de este día de fiesta oficial, por ser los días de la princesa de Asturias, es una nota triste, pues se refiere á la catástrofe ocurrida anoche en Quintanilleja, cerca de Burgos, en que el 2.° expreso que venía hacia Madrid á toda velocidad chocó con el mixto que marchaba al Norte.

Las primeras confusas noticias se tuvieron en esta Corte esta mañana y ahora se sabe ya con toda certeza que ha habido catorce viajeros muertos en el acto y treinta y seis heridos, algunos de muchísima gravedad. Se sabe que la marquesa de Castro-Serna, aunque herida, no ofrece cuidado, lo mismo que el Senador y Catedrático Sr. Comas. Entre los muertos se cuentan dos magistrados, una nieta del marqués de la Oliva y otras personas conocidas. El Sr. Canalejas, que también venía en el tren, ha salido ileso.

El hecho ha causado honda sensación en todo Madrid, y es de los que tendrán extraordinaria resonancia, no sólo porque de poco tiempo á esta parte los descarrilamientos se suceden con espantosa rapidez, sino porque recae ahora el mal sobre personas distinguidas que sabran levantar enorme tempestad. En nuestro país, donde desgraciadamente todavía y á pesar de la igualdad del derecho para todos, se vive una vida de excepción, las catástrofes que cogen á las clases privilegiadas alcanzan extraordinaria resonancia. Ahora se clamará y con resultados contra las compañías de ferrocarriles.

Probablemente al tenerse noticias de estas desgracias en San Sebastián se habrá desistido de llevar á efecto las fiestas preparadas con motivo de ser el santo de la mayor de las hijas de la Reina. Ha vuelto hoy á hablarse de que la Soberana visitará los lugares que han sido perjudicados por las inundaciones, pero según referencias oficiales, el viaje se verificará cuando se trate de inaugurar las obras de reconstrucción de la parte destruída de la villa de Consuegra. Se dice ahora que no tardará mucho en regresar la Corte á Madrid.

la naturaleza había dado la cabeza de un noble, la semejanza era tan perfecta que llenaba de admiración á los mismos que estaban en el secreto.

El conde quedó al parecer muy satisfecho del efecto que había producido.

—Ya veis, dijo, que como ese miserable hâ cometido, ò ha podido cometer bajo mi nombre algunos actos criminales, tengo bastante interés en demostrar el abuso que ha hecho de fenómeno tan extraordinario. Ahora que no hay ya lugar para la duda, arrancadle, señores, la confesión completa de sus crímenes. Que nos diga dónde podemos ir á libertar á la señorita d'Aumont y á la hija de mi excelente amigo el señor Van Helmont.

El preboste de París ahogó un suspiro é hizo un ademán al verdugo, el cual se apoderó del reo.

Marcos miraba, ya á La Chesnaye, ya al conde de Bernac, y se preguntaba con profunda ansiedad:

—¿Cuál es su objeto? ¿qué quieren? ¿qué pretenden? Si el tormento se aplica realmente, este hombre no se resistirá, ha-

ver entrar en la sala á uno de sus hermanos con el rico traje del conde y sus ojos arrojaron miradas terribles al noble.

—Maese Juan, dijo el preboste de Ruan al verdugo, preparad al reo.

—Perdonad, señores, dijo el conde de Bernac, llegando hasta donde estaban los jueces; desearía pediros un favor.

—¿Cuàl, señor conde? preguntó el preboste.

—El de probar para mi propia seguridad en lo sucesivo la semejanza que una mala inspiración de la naturaleza ha puesto entre ese malvado y yo. ¿Os dignáis mandar que le quiten la barba y el cabello postizo para que no quede duda alguna sobre este punto?

—Con mucho gusto, señor conde, dijo el preboste de Ruan. Maese Juan, ¿habéis oído?

El verdugo se acercó á La Chesnaye y le arrancó brutalmente la larga barba y el inculto cabello.

Oyóse al momento un murmullo de asombro. Aunque todos sabían esta particularidad de la existencia del bandido, à quien

—Está encerrada.

—¿No puede abrir interiormente la puerta?

—Sí.

—Entonces ella la abrirá.

—Es preciso mover un resorte secreto.

—Lo hará mover.

—Lo ignora.

—Lo sabrá. Dímelo y ella escuchará tus palabras. Espera, La Chesnaye! No quiero separarme de tí ni quiero salir de este laboratorio. Tus hijos pueden haberme tendido un lazo. Es preciso que tu vida me responda de la mía. Repito que Aldah va á venir.

—¿Cómo?

—Se lo mandaré. ¡Silencio!

—Y Van Helmont hizo callar á maese Eudo con un ademán imperioso. Arrojó entonces la capa en que hasta entonces había estado embozado, y pareció concentrarse en si esforzando con violencia todas las facultades de su alma.

Hincharonse las venas de su frente, sus ojos se inyectaron de sangre y tendió hacia

M.C.D.2022

Amigos del ministro de la Gobernación afirman que así que éste regrese de Almería y luego de Consuegra, adonde irá más adelante con el delegado regio marqués de Aguilar de Campoó, planteara la crisis, pues está resuelto á dejar el ministerio y que así se lo ha manifestado a sus compañeros. Con ocasión de estas noticias han continuado los cálculos y anuncios de lo que pasará entonces, principalmente si la modificación ministerial será grande ó reducida y quiénes los que resulten agraciados con cartera.

Silvela ha seguido hoy su viaje sin incidentes, ignorándose cuánto tiempo empleará. De Consuegra y Almería no hay noticias extraordinarias. La suscripción nacional aumenta lo mismo en España que en el extranjero, y puede asegurarse que llegará á una buena suma. El director de Beneficencia sigue en Consuegra trabajando, ayudado por las comisiones organizadas. Se sabe que hay buena salud y que no se carece de lo más imprescindible para la vida.

Ahora se reunen los ministros residentes en Madrid (incluso Beránger que ha llegado esta mañana) para celebrar Consejo ó Consejillo con Cánovas. En esa reunión se tratará del armamento del ejército, de tratados de Comercio, cuestiones internacionales pendientes, resolución de asuntos que requieren conocimiento del Consejo y de seguro que de las desgracias recientes y con especialidad del choque de trenes de anoche y medidas que deben adoptarse para poner remedio á su deplorable repetición.

De provincias, que Sagasta pasará unos días en Logroño y más adelante irá á Andalucía á visitar varias poblaciones. Y nada más de interés da de sí el día.

Los peregrinos españoles en Roma telegrafían muy contentos. Se cree exagerada la noticia de que haya hambre en Rusia.

Su afmo. F.

Nuestro estimado colega *El Diario de Burgos* recibido hoy, da cuenta con todos sus detalles del terrible suceso cuya noticia insertamos en el número de ayer, debido al choque de trenes que tuvo lugar entre las estaciones de Quintanilleja y la de aquella ciudad.

Publicamos íntegra la relación que hace el expresado colega respecto de tan lamentable catástrofe, por considerarla de interés en estos momentos en que la opinión pública se halla excitada ante la impresión dolorosa que ha producido aquélla.

Dice así:

LA CATÁSTROFE DE ANOCHE

Después de los varios accidentes ocurridos recientemente en las vías férreas, y que justamente tenían alarmada a la opinión, ha venido á completar el cuadro la catástrofe que á las puertas mismas de esta ciudad hemos tenido ocasión de presenciar.

Serían próximamente las once y media de la noche, cuando el pito de alarma del tren mixto, procedente de Madrid, puso en conmoción á todos los viajeros.

La angustia que éstos experimentaron al escuchar las repetidas señales de inminente peligro hizoles asomarse á las ventanillas, y muchos de ellos lograron comprender que iba á tener lugar un horrible choque, puesto que divisaron entre la obscuridad las luces del segundo expreso de Irún, que á toda velocidad se acercaba por la misma vía.

El maquinista del mixto consiguió detener el tren, que quedó casi completamente parado, permaneciendo aquél en su puesto á pesar de que tuvo tiempo de salvarse. Encontráronse ambos trenes, y el choque fué terrible. El ténder del expreso saltó sobre la máquina, colocándose casi perpendicular: el furgón de equipajes fué despedido hacia la izquierda, destrozándose por completo y rompiendo un poste telegráfico, y cinco coches de viajeros se amontonaron, convertidos en astillas sobre el ténder. Casi todos los demás coches sufrieron averías de consideración. Las dos máquinas quedaron pegadas una contra otra, de tal suerte que parecían fundidas en una sola. El mixto no sufrió tan grave quebranto, pues sólo los primeros vagones, que por cierto iban llenos de ganado, se destrozaron con el choque, cayendo á la vía las reses, entre las que venian algunos toros con destino á una corrida.

La escena que se produjo en aquellos momentos es indescriptible.

En medio de la profunda obscuridad que reinaba, los gritos desgarradores de los heridos, los mugidos de los toros que agonizaban sobre la vía y el crujido de hierros y maderas que saltaban á pedazos, formaban un cuadro espantoso, cuya descripción, hecha por algunos viajeros, causa horror. Los que quedaron ilesos apresuráronse á socorrer á los heridos, y entonces pudieron apreciar las terribles consecuencias de la catástrofe. Entre los restos informes de los coches veíanse algunos cadáveres mutilados, y por todas partes se oían voces lastimeras que demandaban auxilio.

Entre los viajeros que más se distinguieron socorriendo á las víctimas figuran el exministro Sr. Canalejas, que se salvó milagrosamente de una muerte segura, por la circunstancia de que un presentimiento de su señora le hizo trasladarse en Miranda desde el primer coche en que iba al último del tren.

Angel Pastor, que con su cuadrilla venía en el mixto, fué otro de los que también prestaron valiosos auxilios en aquellos momentos de angustia.

Y la heroina del cuadro fué la hija de los marqueses de Castro-Serna, que á pesar de hallarse herida en la cara y en un brazo acudía á todas partes, prestando á los heridos toda clase de socorros, con un valor y una abnegación verdaderamente admirables.

El senador Sr. Comas, que ocupaba con su familia una berlina en el expreso, debe su vida à la casualidad, porque una de las paredes del departamento cayó sobre la otra, dejando entre los asientos un pequeño hueco, en el que se refugiaron los viajeros.

Un teniente de la Guardia civil y otro viajero quedaron suspendidos en lo más alto del montón de coches que se formó sobre el ténder, permaneciendo allí hasta acerca de las tres de la mañana, sin atreverse á hacer el menor movimiento, y sin decidirse á abandonar aquel sitio por traer en el coche una respetable cantidad.

La causa del suceso.

Según el rumor público, de cuya exactitud no respondemos, parece ser que el telegrafista que estaba de servicio al ver que desde la estación de Quintanilleja se le pedía via libre, la dió, creyéndose erróneamente en comunicación con Qintanapalla, y esto fué causa de que en Quintanilleja se diera la salida del tren mixto, á la vez que en la de Burgos se hacía lo propio con el expreso.

Otra versión dice que el telegrafista dió via libre á Quintanilleja, pero no se lo advirtió al jefe de la estación de Burgos, quien hasta después de salir el expreso no tuvo noticia de aquel fatal descuido.

El secreto con que están instruyendo las diligencias sumariales nos han impedido averiguar más datos, y sólo podemos añadir que el jefe de estación, tan pronto como supo el siniestro ocurrido, intentó, según se asegura, suicidarse, y que se hallan detenidos varios empleados.

Los primeros auxilios.

La circunstancia de hallarse el lugar del suceso próximo á la estación de esta ciudad, hizo que los primeros auxilios llegaran relativamente pronto. Personáronse en el lugar del suceso el capitán general Sr. Pando, el gobernador civil, el fiscal de S. M., el juzgado de instrucción y otras autoridades, con todo lo necesario para socorrer á los viajeros, figurando entre los facultativos que acudieron el Sr. Regis Cisneros, que hizo la primera cura á muchos heridos.

Los muertos.

Cuéntase entre éstos el magistrado de la Audiencia de Vitoria D. Celestino de los Ríos y Córdoba, que desempeñó no hace muchos años el juzgado de esta ciudad, en la que dejó grata memoria y numerosos amigos. D. Manuel Martínez y Martínez, apoderado de los duques de Medina Sidonia, su esposa, una niña de catorce á quince años y un niño de pecho.

Otra de las víctimas fué D. Lorenzo Real, que, según se dijo, es redactor de nuestro colega de San Sebastián *El Guipuzcoano*.

Figuran igualmente entre los muertos doña Juana Busto, de Bilbao; una hija de los marqueses de Camarines; don Cayetano Navarro, guardafreno del expreso: D. Francisco Sabando, interventor del mismo; D. Uberto Vigui, empleado de la línea; el fogonero de dicho tren y el maquinista del mixto, que, como antes hemos indicado, murió víctima del cumplimiento de su deber, y que, según se nos ha dicho, deja una numerosa familia sumida en la orfandad y acaso en la miseria.

Han sido encontrados varios cadáveres desconocidos, entre ellos el de un extranjero, en cuyas ropas se han encontrado valores de gran importancia del Banco de Inglaterra, que ascienden, según algunos, á 15.000 duros.

El total de muertos, hasta la hora en que escribimos estas líneas, es de 15, pero desgraciadamente se aumentará su número, porque varios heridos lo están de tanta gravedad que se teme por su vida.

Los heridos.

Hemos tenido ocasión de hablar con casi todos los heridos de relativa gravedad, y vamos á dar cuenta de nuestra visita por el orden que la hicimos.

En el hospicio de Barrantes existen dos mujeres, llamada la una Eulogia Ortiz, natural de Llerena (Santander), nodriza de la hija de D. Manuel Martínez, quien con su señora é hija ha fallecido; la otra se llama Felipa Larrañaga, y es natural de Elorrio (Vizcaya): la primera de estas mujeres tiene una fuerte

adelante los brazos con brusco ademán diciendo en voz alta:

—¡Duerme! ¡Te lo mando!

—Y añadió dirigiéndose á La Chesnaye:

—Dime lo que ha de hacer Aldah para salir de su prisión y por dónde ha de venir á este laboratorio.

EL TORMENTO DEL CUERPO.

—

Cuando el preso fué conducido á la sala del piso bajo de la abadia, estaba reunido el tribunal; los jueces, los prebostes, los tenientes criminales habían ocupado su asiento, y el verdugo y sus ayudantes esperaban mientras se veían como espectadores en uno de los ángulos á Marces, Giraud, La Guiche y d'Herbaut.

En el momento que entraba La Chesnaye por una puerta, se habria también otra en frente y el conde de Bernac se aproximaba á los nobles después de saludar al preboste de París.

El paciente lanzó un sordo rugido al

blará... dira la verdad... ¿Y qué hará el otro?... Si este suplicio es una comedia ¿está todo el mundo de acuerdo con ellos?.. Imposib e... Imposible! Pero en tal caso ¿qué he de pensar? ¿qué he de suponer? ¿qué he de hacer?... ¡Oh! ¡cuánto tarda la hora de la cita! ¿Porqué no está aquí Van Helmont, mi amigo, mi protector, mi padre?

—Escribano, dijo el teniente criminal, leed al reo la sentencia.

El escribano se levantó, saludó, tomó el proceso y leyó la sentencia precedida de largos considerandos, por la cual La Chesnaye era condenado á la horca y á sufrir el tormento antes de la ejecución del último suplicio si no quería nombrar sus cómplices y declarar lo que había hecho de las dos jóvenes que había robado.

La Chesnaye permaneció impasible durante esta lectura,

—¿Habéis oído? dijo al reo el teniente criminal.

La Chesnaye no respondió.

—¡Mi hija! ¿Dónde está mi hija? exclamó Mr. d'Aumont sumamente conmovido.

M.C.D.2022

contusión en la columna vertebral y dislocación incompleta de una cadera: la segunda, fractura de la pierna izquierda.

En el hospital de San Juan hay tres heridos, que son el señor marqués de Monte Sión con varias contusiones, que al parecer no ofrecen peligro; dos extranjeros, uno de ellos inglés llamado William Cottón, ambos con fracturas en las piernas y lesiones en la cabeza.

Están también en dicho hospital la señora é hija de Camilo González Gamboa, las dos afortunadamente leves.

En el hotel de París encuéntrase la señora marquesa viuda de Monte Sión y su doncella, las cuales tienen heridas leves; la señora marquesa de Castro Serna, con dos hijas y su doncella, con ligeras lesiones todas, y un extranjero llamado Mr. Seymour Lucas, y un caballero, natural de Rentería, cuyo nombre desconocemos.

Espérase en dicho hotel á los señores Marqués de Castro Serna, conde de Adanero y vizconde de Roda.

En el hotel del Norte están los marqueses de Camarines, contusos, un niño de pecho con ligeros rasguños, y la nodriza, que está grave. El niño tuvo la suerte de salvarse por un verdadero milagro, pues enterrado debajo de los restos del coche, fué extraído por Algel Pastor, á instancia de la nodriza, que había notado su falta.

Los marqueses de Camarines han tenido la inmensa pena de perder á su bella hija Asis, de cinco años, que murió en el acto, aplastada bajo el coche.

Además hay numerosos heridos albergados en casas particulares, de cuyos nombres no hemos podido enterarnos.

El capitán general señor Pando ha recogido en su casa á dos niñas de corta edad, que por causa del desastre han quedado en la orfandad, y una de ellas preciosa criatura de cinco años, tiene fracturada una muñeca.

Ha sido objeto de unánimes elogios la conducta de dicho general, que personalmente ha visitado los heridos prodigándoles palabras de consuelo y toda clase de auxilios.

A las dos y media ha estado en el hospital de San Juan, siendo recibido y acompañado por el farmacéutico Sr. Cecilia, á quien ha hecho presente, para que se lo comunique á la alcaldía, sus deseos de que sean utilizados cuantos auxilios personales pecuniarios y de todo género necesiten los heridos, por los cuales se ha interesado, y en especial por los extranjeros, que, desconociendo el idioma castellano, inspiran doble interés.

Tanto á éstos como á los demás heridos les hemos escuchado frases de agradecimiento para las autoridades locales, facultativos, guardias civiles y hermanas de la Caridad, todos los cuales han rivalizado en celo al atender a las víctimas.

Después del suceso.

En las primeras horas de la mañana acudieron al lugar del suceso, además de las autoridades que antes hemos mencionado, el personal facultativo y botiquines de la estación, casa de socorro y hospital de San Juan, los médicos Sres. Rodríguez (D. L.), Regis Cisneros, Quintana, Oviedo, Reina, Miegimolle, Andrío, Antón, Trapero, Izquierdo (D. F.) y otros varios, entre los cuales figura también el titular de Quintanapalla, que viajaba en el tren mixto.

También acudieron todos los practicantes de cirujia, Hermanas de la Caridad del hospicio de Barrantes, religiosos Carmelitas y de la Compañía de Jesús y un coadjutor de lo parroquia de San Cosme, que administró los últimos sacramentos á algunos moribundos.

Entre los varios particulares que expontáneamente han atendido á los heridos figuran el Sr. Conde de Berberana, que ha desplegado gran actividad é interés.

Durante toda la mañana el lugar del suceso ha sido visitado por una muchedumbre de curiosos, deseosos de contemplar el teatro de la horrible catástrofe, que se hallaba custodiado por fuerzas de la guarnición.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los señores Polo, Lanchares, Gutiérrez, Ortega Fernandez, Puertas, Ortega Bernal, Gómez, Azcoitia, Díez, Morrondo y Herrán.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior la Corporación acordó.

Autorizar á D. Isidoro Ordejón para la construcción de una acometida á la alcantarilla general para el servicio de las casas números 4 y 6 de la calle Mayor principal; á D.ª María Cruz Melero, para la reedificación en la nueva línea que se la señale, de la casa núm. 202, de la calle Mayor principal; á D. Santiago Revolleda, para regularizar dos huecos en la casa núm. 6 de la calle de la Virreina; á D. Juan García Revilla, para revocar la fachada de la casa número 3 del paseo de los Frailes; á D. Santiago Riol para llevar un metro de sillería una tapia de una casa de la calle de la Escuela, inmediata al Seminario, y á D. Gregorio Guerra para revocar y ejécutar obras en la fachada de la casa número 94 de la calle Mayor pral.

También autorizó á D. Felipe de Sadaba el permiso que solicitaba, para colocar una cadena de cierre en dos sepulturas del Cementerio general.

En vista de una denuncia del guarda de la Vega, producida contra Angel Arranz, por haber atravesado con una alcantarilla el camino de Carrechiquilla y construido un malecón con objeto de aprovecharse del agua del Arroyo de Villalobón, se acordó que por la Alcaldía se le manifieste, que en un plazo limitado, vuelva á dejar las cosas en el ser y estado que antes estaban.

Fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

Se acordó el pago de una cuenta de D. Emilio Romero, por los aparatos y tulipanes colocados en el teatro, para el alumbrado eléctrico.

Se aprobó una relación de jornales de obreros municipales.

La Corporación queda enterada de la inversión que el Sr. Director del Instituto ha dado á la cantidad pue para premios le tenía ofrecida.

En vista de la circular publicada en el *Boletín Oficial* referente á las desgracias de Consuegra, el Sr. Alcalde dió cuenta de la constitución de la Junta de Socorros, así como de la necesidad de que Palencia figure con alguna cantidad en las listas de socorros.

Después de exponer los Sres. Ortega Fernandez, Azcoitia y Lanchares la precaria situación porque atraviesa el Municipio y las muchas calamidades que se vienen encima, se acordó conceder 500 pesetas á tal objeto y hacer constar en actas la pena que aflige á esta ciudad por tal desgracia.

El Sr. Alcalde dió cuenta de la entrevista que había tenido con el Director general de Caballería Sr. Prendergast, con motivo de su visita á esta ciudad.

Se aprobó la subasta de los abonos del barrido y limpieza, hecha por la comisión de Policía.

Se acordó que la apertura de la veda del monte viejo tenga lugar el próximo domingo.

Y después de llamar el Sr. Ortega Fernández la atención acerca de la larga interinidad que viene teniendo la Escuela superior de niñas, lo cual él entendía no debía dejarse así por más tiempo, se levantó la sesión.

Según anuncio de la Compañía de ferrocarriles del Norte, los trenes expresos cesarán en su circulación.

De Madrid á Gijón el día 3 y de Gijón á Madrid el 5.

De Madrid á Coruña y Monforte el 5 y de Coruña y Monforte á Madrid el 7.

De Madrid á Venta de Baños y Santander el 6.

De Santander á Madrid el 6.

De Venta de Baños á Madrid el 8.

Ayer tarde, cuando se estaba circulando el periódico, recibimos el siguiente telegrama.

Valladolid 24 (4'10 t.)

En este momento termina el banquete celebrado en honor de los autores de *El Rey que Rabió*, señores Ramos Carrión; Vital Aza y Chapí.

El número de comensales pasa de cuarenta, compuesto de actores y representantes de la prensa.

Ha habido muchos brindis, siendo notables los de Extrañi, Taladrid, Ramos Carrión y Vital Aza, en especial el de éste.

Por iniciativa de Extrañi, se ha acordado celebrar una gran función en el teatro de Calderón con los elementos de todos los teatros, destinándose los productos para los pueblos de Consuegra y demás víctimas de las últimas inundaciones.

Hasta el día 30 del actual pueden los contribuyentes por Territorial é Industrial solicitar por medio de instancia dirigida al Administrador de Contribuciones, la anticipación de las cuotas del segundo trimestre del actual año económico, pero entendiéndose únicamente por las que figuran en esta capital

---

En la madrugada de ayer apareció en una de las calles de Herrera en esta provincia el cadáver de un joven, vecino de la misma villa, llamado Julian Puebla Villegas, creyéndose que su muerte fuera intencionada, por tener en la cabeza una herida al parecer producida con un palo.

Con tal motivo se ha detenido preventivamente á varios jóvenes, empezando el Juzgado á practicar las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

También en igual día fué herida en Astudillo, al lugar denominado Castillo de la Mota, una mujer por un joven de quince años.

Parece ser que el hecho fué casual por hallarse jugando aquél con una pistola, que desgraciadamente produjo el disparo en el momento de pasar por allí cerca la citada mujer.

El miércoles último tuvo lugar un incendio en una casa del pueblo de Alba de los Cardaños, el cual pudo sofocarse á los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideración.

Con dolorosa sorpresa hemos visto que entre las personas que han sido víctimas de la catastrofe ocurrida en la línea de Burgos por consecuencia del choque de trenes, de cuyos detalles nos ocupamos en otro lugar de este número, figura el que fué ilustrado ingeniero y amigo nuestro D. Huberto Vigui.

Dicho señor, esposo de la señora doña Faustina Fernández Salomón, cuya apreciable familia merece tantas simpatias en nuestra ciudad, se había hecho digno del general aprecio por las prendas de carácter que le adornaban, así como por la competencia que tenía en la carrera que brillantemente había cursado y que ejercía con aplauso de sus jefes.

Al dar cuenta de su muerte, hondamente impresionados por las circunstancias de que se halla revestida, enviamos á su apreciable familia la más firme expresión de nuestro sentimiento, deseandola cristiana resignación para poder sobrellevar el peso de tan terrible desgracia.

A la lista de ayer, referente á los Ayuntamientos y personas que se han suscrito para el socorro de los pueblos inundados, atendiendo á la excitación que les ha hecho este Gobierno de provincia, tenemos que añadir los siguientes:

	Pesetas
Ayuntamiento de Husillos.	25
Id de Payo.	31
Id. de Micieces.	20
Sr. Cura párroco de Payo. .	2
Sr. Alcalde de id.	2'50
Sr. Secretario interino de Husillos.	2

En la noche de ayer obsequiaron con una serenata al Excmo. Sr. Inspector del arma de Caballería, General D. Luis Prendergats, los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento lanceros de Farnesio de guarnición en esta plaza, los cuales fueron obsequiados á su vez por dicho ilustre General.

Éste ha saljdo hoy con dirección á Valladolid, para continuar su revista de inspección.

Anoche se perdió desde la estación del ferrocarril al pueblo de Villamuriel una cartera, que contenía un rosario de nácar, un reloj de nikel, un frasco de agua colonia y otros objetos de escaso valor.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo presente en la imprenta de este Diario donde se gratificará.

El propietario de la Casa de Baños establecida en esta ciudad, nos ruega hagamos constar que el citado Establecimiento quedara cerrada el 1.º del próximo Octubre; lo que anunciamos al público por si alguno conservara aún billetes de abono y quisiera utilizarlos en los dias que restan de apertura.

En las carreras de velocipedos verificadas ayer en Valladolid, ha obtenido el premio segundo de la primera carrera y cuarto de la tercera nuestro paisano Don José L. Coterilla.

En la cuarta carrera alcanzó el cuarto premio su hermano Santiago y el tercero de la quinta Infantil, el niño Clodoaldo Cebrián.

Reciban nuestra enhorabuena.

El domingo próximo habrá en la nueva plaza de toros de Valladolid una extrordinaria corrida en la que se jugarán toros de una acreditada ganaderia por las cuadrillas de *Bonarillo y Litre.*

Las madres que tienen hijos débiles y enfermizos, deben nutrirles con «Emulsión Scott.»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la *Emulsiòn Scott*, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiestan enfermas, escrofulosas ó raquíticas. ya radiquen en la piel, mucosas. huesos ó cualquier otro tejido ú órgano, siendo preferible el uso de la *Emulsión Scott* que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple aceite de bacalao, porque ademas de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y dirigieren con mucha facilidad

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. Jose Romero.

Sección religiosa.

Sábado —San Amancio y Santa Julia.

Ultima hora

MADRID 25 (12 30 t.)

El Gobierno se halla firmemente resuelto á proceder con la mayor energía contra las Empresas ferroviarias, en vista de las terribles catástrofes que se suceden.

El Consejo de anoche acordó promover obras con objeto de combatir la miseria que indudablemente experimentará la clase jornalera en el próximo invierno, si no se acude á evitarla.

El gran Duque Wladimiro ha salido para Moscou, por haber tenido noticia del fallecimiento de la Duquesa Paula.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES
DE
P. GONZALEZ Y COMPAÑIA
PLAZA MAYOR, 12
PALENCIA.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Establecido en PALENCIA

fundador propietario

Dr. ISIDORO DE FUENTES

En este establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza. . . .	Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
Segunda enseñanza. . . .	Oficial, privada, doméstica y libre.
Preparación para carreras especiales.	Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.
Facultades.	Año preparatorio de las de Medicina y Farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.
Estudios de aplicación y clases de adorno.	Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, mediopensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este *Centro*, pídanse Reglamentos al fundador propietario.

VERDADERA GANGA

Estuches de papel y sobres

CLASE VERXÊ

A 40 CENTIMOS DE PESETA

IMPRENTA Y LIBRERIA

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, núm. 13

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qsu se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ABONO

se vende en la Posada de Francisco Flores de Bermejo, casa de la Marina, de 50 á 60 carros.—También se vende un carro de par, y se compran arreos para uno de varas; para tratar con el que habita en la citada casa.

ZAFRAS

Se venden 8 de cabida de 120 arrobas con sus accesorios. En la imprenta de este periódico darán razón.

VINO

Desde el miércoles, se vende buen vino añejo, en la bodega de D. Manuel Martinez Durango, Barrionuevo, 5, á 25 céntimos litro.

Se dan salidas á razón de dos pesetas cántaro, abonando el sello.

FINCAS URBANAS

Se vende: por 7.000 pesetas la casa número 14 de la calle de Gil de Fuentes.

Otra por 1.400 pesetas, de dos pisos y nueva planta, señalada con el núm 41 de la calle de Rizarzuela; y dos solares por 200 pesetas en la calle Pedro Espina, cuyas fincas se venden libres de toda carga, y para mas detalles se podran obtener del Procurador señor Lanchares, calle Mayor pral, núms. 216 y 218

HERRERO

Para ponerse al frente de un taller bien acreditado hace falta uno que conozca perfectamente el oficio.

Dirigirse a la Viuda de Luciano Martín, en Castromocho.

CESTOS

Se venden á propósito para hacer la vendimia.

Dirigirse á Benigno de Fuentes, en Cevico de la Torr

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Cipriano Fernández en Villamuriel de Cerrato.

CABRA

Se vende una con su cria de 12 dias. Dirigirse á Gabriel Portela, Santa Ana 3.2

NUEVO SOMIERS

de tela metálica

Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y cómoda innovación introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.

La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.

De venta en la ferretería de

GERMAN DE GUZMAM

antes Fermín Urrutia

Mayor principal, 99 y 101

PALENCIA.

VIGA DE LAGAR

Se vende buena con piedra y husillo, Mayor pral. núm 175: se puede ver.

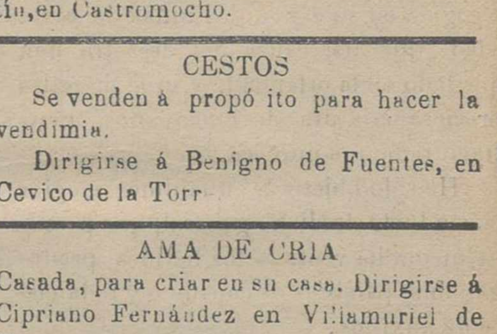

Depósito en todas las principales Farmacias

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022